

Sustracción de dos fuentes radiactivas autorizadas en Pozuelo de Alarcón (Madrid)

5 de junio de 2011

En la tarde de hoy se ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear la sustracción de dos fuentes radiactivas de baja actividad que se emplean en la calibración de instrumentos de medida de precisión de pórticos de acerías o puertos (una de cesio-137 y otra de californio-252).

Ambas son fuentes autorizadas y, en el momento de la sustracción, se encontraban dentro de su embalaje habitual (de dimensiones 12x12x15 cm) y en el interior de la caja fuerte, objeto del robo, de la empresa Aplicaciones Tecnológicas de Pozuelo de Alarcón. Su desaparición ya ha sido notificada a la Policía.

La caja dispone de la señalización de material radiactivo (Trébol y leyenda: RADIATIVO). A continuación, se muestran sendas imágenes de las fuentes sustraídas:



El embalaje que contiene las fuentes sustraídas no entraña riesgos radiológicos mientras se mantenga íntegro y cerrado, puesto que las fuentes radiactivas se encuentran en su interior, protegidas. Sí podrían presentarse riesgos en caso de apertura o destrucción de la caja, que dejen las fuentes sin sus protecciones.

Por ello cualquier persona que localice la caja debe evitar su manipulación y avisar inmediatamente a las autoridades, Policía o servicio de atención de urgencias (112).